ACTA No 4152.030.14.114.028 de 2026	FECHA:	19/FEB/E/2025
	HORA INICIAL:	11:27 AM
	HORA FINAL:	12:20 PM
Objetivo: REALIZAR REUNION CON DITRA	LUGAR: SALON DE JUNTAS DE LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE MOVILIDAD.	

ASISTENTES: Mayor Jessica Espejo - DITRA, Juan Carlos Arrubla Gutiérrez – contratista, Betsy Soraya Castillo Segura – Contratista, Michell Yuliana Gil - Contratista

AUSENTES: Luis Fernando Escobar Nieto – subsecretario de servicios de Movilidad, **Jessica** Zambrano -contratista, Alex Zuluaga – Agente de Tránsito, Mauricio Domínguez Cardona – contratista

INVITADOS: **N/A**

ORDEN DEL DÍA:

1. Asistencia llamada a lista
2. Tareas y compromisos establecidos en la reunión del 11 de febrero de 2026:

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar Acta	Humberto Becerra D	11 de febrero de 2026

3. Temas contractuales.

Desarrollo:

1. Asistencia Llamada a lista

Con base en la propuesta de compromisos, se establece lo siguiente:

Finalidad o resultado esperado (¿para qué?): es un componente opcional, pero recomendable, que precisa el propósito del compromiso. Por ejemplo: garantizando la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

oportunidad del servicio, asegurando la trazabilidad de la información o atendiendo las necesidades del servicio.

2. Tareas y compromisos establecidos en la reunión del 11 de febrero de 2026:

Elaborar acta:

El acta No 4152.030.14.12.008 de 2026 del 23 de enero de 2026 fue elaborada por Humberto Becerra Duran y está pendiente de firma por la de la teniente Karen Diaz.

Se presentó a la Mayor Jessica Espejo, que es la persona que reemplaza el Mayor Rueda y seguirá acompañando el proceso de DITRA.

3. Temas Contractuales

Juan Carlos Arrubla informó que Mauricio Domínguez Cardona tiene conocimiento de los dos últimos contratos suscritos con Dirección de Tránsito y Transporte (DITRA).

Asimismo, señaló que los procesos pendientes ya se encuentran en etapa de contratación y que se está avanzando en la prórroga correspondiente, la cual se proyecta desde marzo hasta junio.

En relación con los camibusos, se informó que su entrega se realizará más adelante, debido a que actualmente se encuentran en proceso de control de calidad. Asimismo, se indicó que se está efectuando el ajuste y balance correspondiente con el fin de lograr la reinversión en la línea de inversión.

En cuanto a las motocicletas, se reportó la llegada de 50 unidades, pese a que el presupuesto contemplaba un total de 52. En este sentido, se señaló la necesidad de ejecutar en su totalidad el contrato establecido.

Chacón manifestó que se debe presentar una propuesta para reinvertir los sobrantes de los diferentes procesos contractuales, se debe evaluar la adquisición de las dos motocicletas faltantes o, en su defecto, plantear la destinación de esos recursos a la compra de radios o chalecos que son bienes que se encuentran en la misma línea de inversión previo los aprobados de los supervisores, se indicó que se espera una respuesta por parte de la Secretaría de Movilidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Juan Arrubla informó que, con los recursos sobrantes, se solicitará aquello que resulte más viable de gestionar. Asimismo, señaló la posibilidad de programar una reunión con la AUG, con el fin de analizar la opción de que las dos motocicletas pendientes puedan incluirse dentro de la vigencia actual del contrato.

Chacón consultó cómo quedarán establecidos, de manera general, los elementos que serán entregados en comodato.

En cuanto a los RACKS, se informó que ya fueron recibidos; sin embargo, es necesario esperar a que la Secretaría de Hacienda realice la correspondiente discriminación.

La mayor Jessica Espejo recordó que las motocicletas aún no han sido entregadas formalmente; no obstante, se encuentran en movilidad de la Policía. Asimismo, señaló que no existe un documento soporte ni acta de custodia suscrita por parte de la Secretaría de Movilidad y se encuentra a la espera del documento por parte de Secretaria de Movilidad.

Los Busos polos se entregarían a finales de marzo, por los ajustes que se han hecho por parte de control de calidad.

Chacón solicitó que se envíe un oficio para informar dentro de la supervisión de la Policía como van los avances de los procesos del convenio y la prórroga.

De las tareas los compromisos de esta reunión están los siguientes:

- Elaborar acta.
- Claridad sobre la custodia de las motos.
- Elaborar presupuesto de inversión de 2 motos con el sobrante y reinversión en la misma línea de inversión.

De la parte operativa DITRA se esta reuniendo con el comité de programación de los operativos los miércoles para definir la participación en los operativos de la Secretaría de Movilidad.

La mayor Espejo solicitó continuar trabajando de manera articulada y realizar los ajustes respectivos y necesarios en los operativos en los que interviene la Dirección de Tránsito y Transporte (DITRA). Así mismo recordó de que la demora en los elementos solicitados puede llamar la atención de los Entes de Control.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

Se adjunta listado de asistencia (1 folio).

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar Acta	Humberto Becerra D	19 de febrero de 2026

LUIS FERNANDO ESCOBAR NIETO
Subsecretario de servicios de Movilidad
Secretaria de Movilidad

Mayor JESSICA ESPEJO NAVARRO
Jefe SETRA – MECAL (E)

JUAN CARLOS ARRUBLA
Contratista
Secretaría de Movilidad

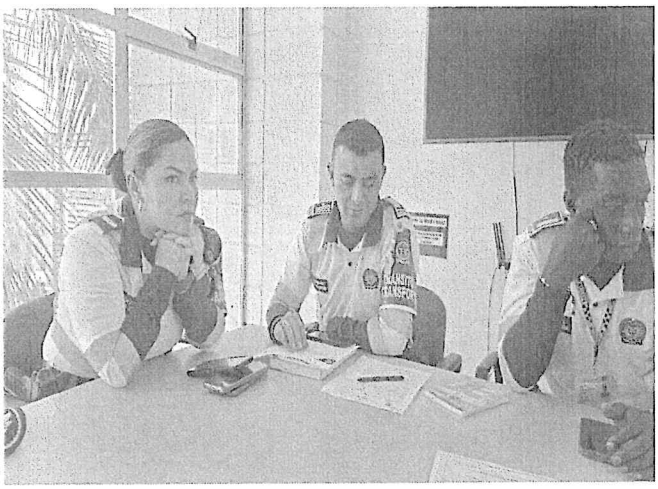
BETSY SORAYA CASTILLO SEGURA
Contratista
Secretaría de Movilidad

MICHELL YULIANA GIL MONTOYA
Contratista
Secretaria de Movilidad

Elaboro: Humberto Becerra D. Contratista
Revisó: Betsy Soraya Castillo Segura – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Registro Fotográfico:





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	003

ACTA DE REUNIÓN N° 4125.030.14.12.129.0028 de 2026

19/FEB/2026	
HORA INICIAL:	11:27 am
HORA FINAL:	12:17 pm
LUGAR:	Sala Juntas Descentralizada

OBJETIVO: REALIZAR REUNION DITRA

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Betsy Sorayda Castillo	S. S. M	3178073677	betssycastillo59@gmail.com	Betsy S.C.S.
2	Michell Yulidna Gil M	S. S. M	3137626780	comunidad.michell.gil@gmail.com	Michell Gil
3	JAMINTON MOSQUERA	SETRA-SETRA	3206014713	jamonton.mosquera2236@correo	
4	Diego Mauricio Ramos	SETRA	3102273124	Diego.Ramos4233@correo.Policia	
5	Mayerlis Yesica Espejo N	Setra	3235800 19	Mecal.setra@policia	
6	Humberto Becerra D	SSM	3206677773	becerahumberto@hotmail	
7	Juan Carlos Andrade C	SSM	3137241787	juancarlos.andrade@policia	
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.